



***RENDICIÓN DE
CUENTAS 2024***

**Instituto Público de Investigación
de Acuicultura y Pesca**

**INFORME DE GESTIÓN
2024**

1 ANTECEDENTES

El Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca IPIAP es la entidad de derecho público con personería jurídica, con autonomía administrativa, financiera y con patrimonio propio adscrita a la Autoridad Acuícola y Pesquera Nacional (LODAP Art. 17, 18).

El IPIAP mantiene su continua contribución con el conocimiento biológico, pesquero, acuícola y ambiental a través de la evaluación del estado de salud de los principales recursos pesqueros explotados y sus pesquerías, tales como los peces pelágicos pequeños, camarón, dorado, entre otros, permitiendo que los tomadores de decisión establezcan medidas de manejo y ordenamiento pesquero, así como contribuyendo con los procesos de mejora de las pesquerías (FIP) de peces pelágicos pequeños, camarón pomada y dorado.

2 BASE LEGAL

El artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador (CRE) en su numeral 4, dispone que es necesario: *“Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social”*.

De la misma manera, el artículo 208 numeral 2 CRE faculta al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a: *“Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social”*.

El artículo 227 de la misma norma suprema establece que: *“La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”*.

La Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el párrafo primero del artículo 5, sobre los principios que rigen el acceso a la información pública, dispone: *“En el ejercicio del derecho de acceso a la información pública se aplicarán, además de los principios previstos en la Constitución de la República del Ecuador y en los instrumentos internacionales ratificados por el Estado, los siguientes: (...) k) Rendición de Cuentas: Quienes ejercen funciones públicas deben responder ante aquellos que, habiendo confiado ese poder, resultan afectados por sus actividades.”*

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en la parte pertinente del párrafo primero del artículo 90 sobre los sujetos obligados a rendir cuentas, establece que: *“Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas (...) están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. (...)”*

El artículo 93 de la referida Ley, dispone: *“Del nivel programático y operativo. - Las funcionarias y los funcionarios, directivos y los responsables de la conducción de unidades administrativas, administraciones territoriales, empresas, fundaciones y otras organizaciones que manejen fondos públicos, están obligados, principalmente, a rendir cuentas sobre:*

- 1. Planes operativos anuales;*
- 2. Presupuesto aprobado y ejecutado;*
- 3. Contratación de obras y servicios;*
- 4. Adquisición y enajenación de bienes; y,*
- 5. Compromisos asumidos con la comunidad.”*

Además, el artículo 95 de la misma norma señala que: *“La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley”.*

Por su parte, la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el párrafo segundo del artículo 9, establece que: *“La rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible (...)”.*

3 DESARROLLO

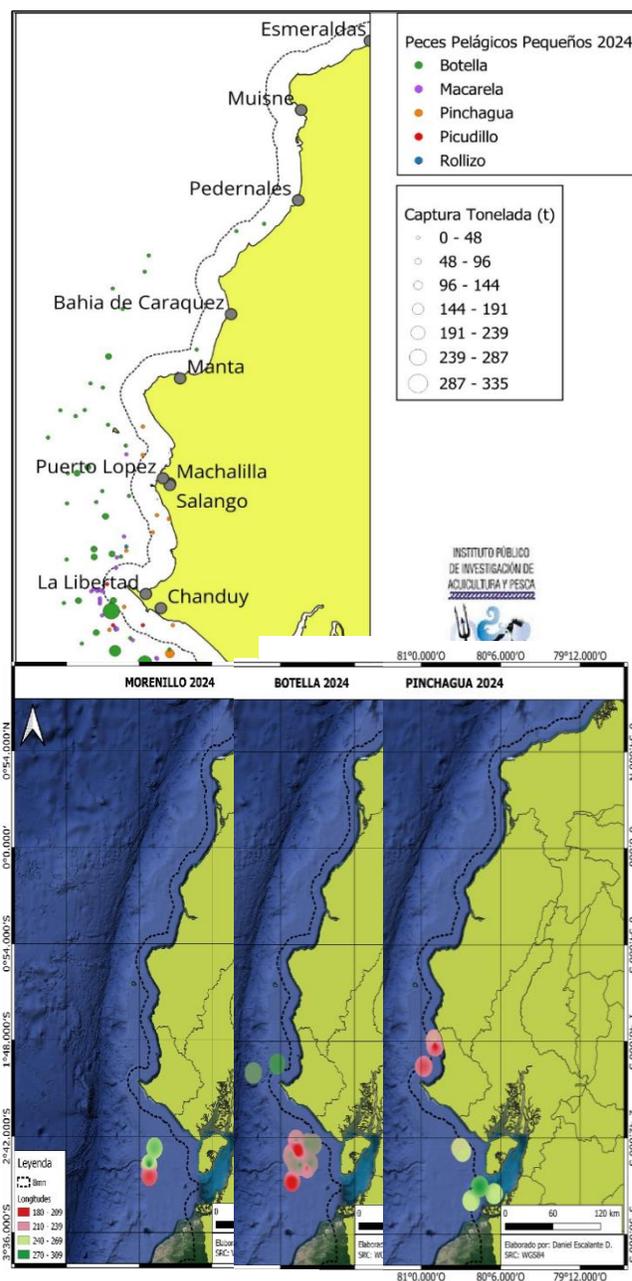
Durante el 2024, el Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca (IPIAP) llevó a cabo su gestión institucional en concordancia con los objetivos y metas establecidos para el período. Cada una de sus unidades operativas consolidó y ejecutó estrategias orientadas al cumplimiento de lo planificado, lo que permitió avanzar significativamente en los compromisos asumidos con la ciudadanía y los actores del sector pesquero y acuícola.

3.1 PROCESOS SUSTANTIVOS

Son aquellos procesos directamente relacionados con el cumplimiento de la misión institucional. Estos procesos se enfocan en la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la generación de conocimiento, el acompañamiento técnico y la transferencia de resultados al sector pesquero y acuícola, son procesos continuos y permanentes durante el transcurso de los años, que le permita a los tomadores de decisiones establecer medidas y ordenamientos para la sustentabilidad de los mismos, contribuyendo así al desarrollo sostenible de la economía en el país.

3.1.1 Unidad de Recursos Pelágicos

PROGRAMA PELAGICOS PEQUEÑOS



Es posiblemente el programa más emblemático del IPIAP.

Los principales puertos pesqueros donde frecuentemente se efectúan los desembarques de Peces Pelágicos Pequeños (PPP), están localizados en las provincias de Manabí (Los Arenales, Los Ranchos, Las Gilces, Jaramijó, Machalilla, Salango), Santa Elena (Palmar, La Libertad, Anconcito, Chanduy) y Guayas (Posorja).

Durante el 2024 la actividad de la flota cerquera – sardinera se desarrolló principalmente desde la zona norte de la provincia de Manabí (Pedernales) hasta la Frontera con Perú, siendo las mayores zonas de pesca el Golfo de Guayaquil y los alrededores de la Puntilla de Santa Elena.

Las especies más representativas (72%) fueron botella y macarela predominando sus capturas durante todo el año. El grupo denominado “Otros” acumuló el 17,2%, siendo las especies más representativas la gallineta, carita y corbata.

Entre enero – diciembre 2024 se monitorearon **303 barcos** sardineros.

Fueron capacitados en muestreo biológico tripulantes de la flota sardinera cerquera ecuatoriana.

Se colectaron alrededor de 45000 individuos para su análisis, en los cuales se determinó peso, estructura de tallas, estadio gonadal, etc., así como determinar entre otros aspectos la **presencia de juveniles/adultos y periodos de mayor actividad reproductiva.**

Se evaluaron 6 especies PPP (botella, macarela, pinchagua, chuheco, sardina redonda, picudillo).

FUENTES DE INFORMACIÓN

- **Monitoreo IPIAP**
(Puertos Desembarque)
- **Cruceros acústicos/pesca**
(CNP/IPIAP/FIP)
- **Programa Observadores PPP**
(In Situ)
- **Rastreo Satelital**
(SRP)
- **Desembarques**
(Empresa Pesquera)

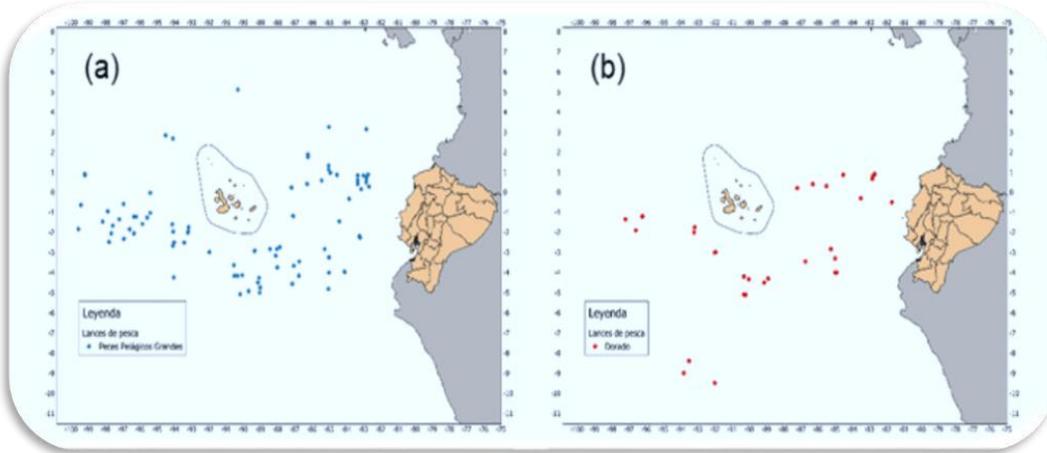
Alianzas Estratégicas:

Alianza Público – Privada con la Cámara Nacional de Pesquería (CNP), Fortalecimiento Pesquería PPP (FIP):

- ✓ Cruceros de Prospección hidroacústica y pesca comprobatoria.
- ✓ Evaluación del Stock de Recursos Pelágicos Pequeños del Ecuador 2023

PROGRAMA PELAGICOS GRANDES

En la siguiente gráfica, se presentan Mapas de zonas de captura de peces pelágicos grandes (atunes, picudo y pez espada (a), cuya flota pesquera operó al norte y sur del Océano Pacífico Suroriental con una concentración al suroeste de las Islas Galápagos. Las zonas de captura de dorado (b) se localizaron al sureste y oeste de las Islas Galápagos.



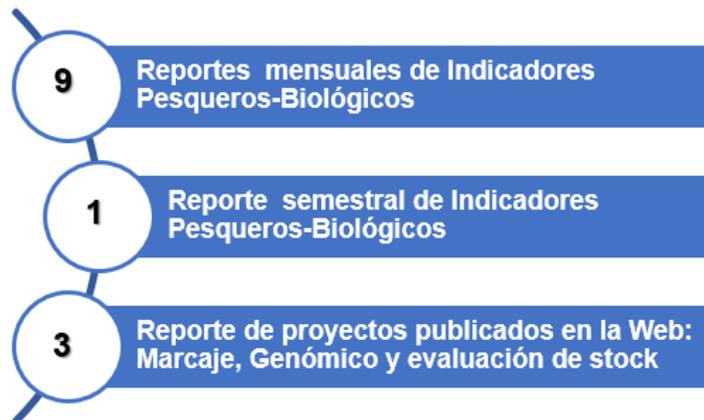
Programa PPG – Dorado

Acciones realizadas

Proyecto de marcaje en Ecuador con marcas convencionales (proyecto en conjunto con el IMARPE).	Se marcaron 130 dorados
Segunda fase de la evaluación de Stock de Dorado a nivel regional Ecuador-Perú.	
Segunda fase del estudio genómico	Muestras de Esmeraldas, Manta y Sta. Rosa
Se colectaron muestra de gónadas de dorado para estudios de reproducción.	Sanat Rosa



Publicaciones en la WEB



Enfoque Binacional

- Convenio Marco de Cooperación Técnica entre el Instituto del Mar del Perú y el Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca.
- Compromiso Binacional entre Ecuador y Perú. Plan de Acción 2024 Comité Técnico Binacional de Asuntos Productivos, Comerciales, de Inversión y Turismo: Generar y procesar datos históricos sobre especies priorizadas que sirvan como insumo para el modelamiento de stocks a nivel regional del Perico/Dorado (*Coryphaena hippurus*).

Talleres/eventos científicos de impacto para el IPIAP

Participación en el “IX Taller Miguel Angel Ñiquen Carranza”, investigaciones biológico – pesqueras del Perico/Dorado (*Coryphaena hippurus*) en Perú y Ecuador (expositor)

- 15ava Reunión del comité científico Asesor de la CIAT, con la exposición “Avances del proyecto de marcaje de perico/dorado (*Coryphaena hippurus*) en el OPO.
- Presentación avances del proyecto de mejoramiento Pesquero de Dorado de Palangre Responsable (FIP DPR) de ASOAMAN.

Crucero

Crucero de Prospección Hidroacústica y Pesca Comprobatoria en Barcos Pesqueros Comerciales (IPIAP 2024-01-01 PPP), el cual permitió determinar biomasa, abundancia, distribución geoespacial, aspectos reproductivos e ictioplancton.





3.1.2 Unidad de Acuicultura

Se elaboró un informe técnico sobre laboratorios de producción de nauplios y larvas de camarón en las provincias de Santa Elena y Guayas, analizando capacidad productiva, supervivencia, infraestructura, prácticas y riesgos, este documento constituye un insumo estratégico para orientar políticas públicas y fortalecer el desarrollo sostenible de la acuicultura nacional.

Colaboración científica internacional entre Universidad de Concepción (Chile) e IPIAP a través de un estudio transcriptómico sobre los efectos del cambio climático en el molusco bivalvo *Mytilus chilensis*, lo que permite comprender los mecanismos adaptativos de esta especie y orientar estrategias de mitigación en la maricultura frente a escenarios de cambio climático.



3.1.3 Unidad de Oceanografía y Cambio Climático (ROCC)

PRINCIPALES PUERTOS DE ESTUDIOS

El área de estudio incluye dos estaciones fijas ubicadas a 10 millas de distancia del margen continental de las provincias de Manabí (Puerto López) y Santa Elena (Salinas).



Contribución a la toma de decisiones o al conocimiento

- Presentación de Resultados en las reuniones mensuales del Comité Nacional ERFEN.
- Informe de Estimación Hidroacústica, Distribución Geoespacial, y condiciones Biológicas de los principales peces pelágicos del Ecuador.
- Análisis Espacial de las Comunidades de Fito, Zoo, e Ictioplancton en la Reserva Marina Hermandad en las Islas Galápagos.



Colaboración con otras instituciones

- IPIAP-CNP: Crucero de Investigación Pesquera (IPIAP 2024-01-01 PPP).
- PNG-USFQ-INOCAR-IPIAP: Crucero Oceanográfico-Ecológico.
- Biótica-MAATE-IPIAP: Evaluación de riesgo Climático (2023-2024).
- SAPO: Implementación de herramienta de alerta a nivel regional (Chile, Perú y Ecuador) para resiliencia del sector pesquero principalmente artesanal.
-

Crucero

- Levantamiento de Información Planctónica realizado por el IPIAP, en el marco del Crucero Oceanográfico-Ecológico a bordo del barco Sierra Negra, permitió determinar de manera sinóptica, la composición y abundancia de la comunidad planctónica (fitoplanctónica, zooplanctónica e ictioplanctónica), y analizar su variabilidad espacial.
- **Área intervenida:** El área de estudio estuvo circunscrita al área de la Reserva Hermandad, latitudinalmente entre 3.4°N y 0.6°N; y longitudinalmente entre 92.75°W y 89.05°W.

Datos claves

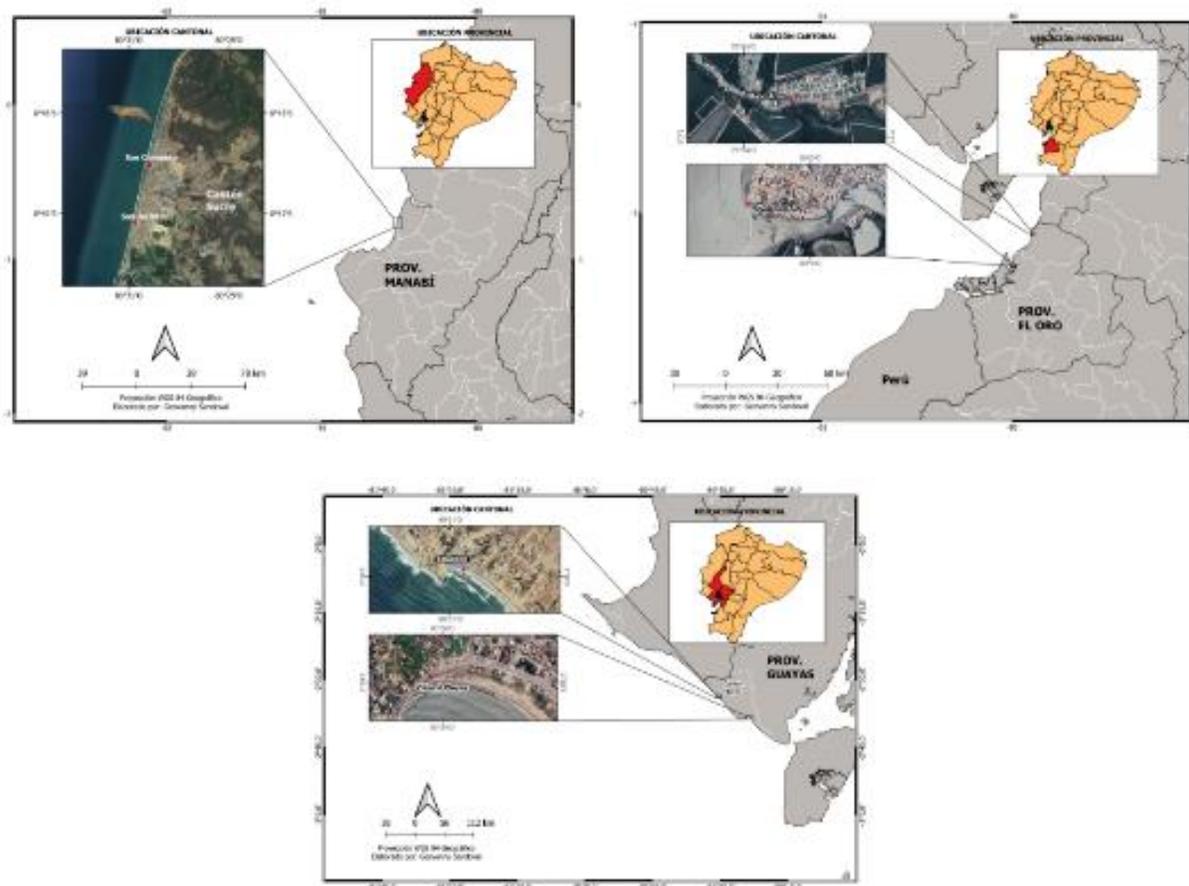
Lab. Oceanografía Física	36 perfiles de temperatura y salinidad, y datos meteorológicos	Junio, Julio, Agosto, Octubre, Noviembre y Diciembre
Lab. Química de Agua y Sedimentos	117 muestras para nutrientes inorgánicos disueltos	Junio, Julio, Agosto, Octubre, Noviembre y Diciembre
Lab. Plancton	72 muestras de fitoplancton y 18 muestras de zooplancton	Junio, Julio, Agosto, Octubre, Noviembre y Diciembre
Lab. Ictioplancton	54 muestras de huevos y larvas de peces	Junio, Julio, Agosto, Octubre, Noviembre y Diciembre

3.1.4 Unidad de Recursos Demersales Bentónicos & Agua Dulce / Embalses (URBADE)

PROGRAMA CAMARÓN (POMADA)

Se llevan a cabo monitoreos mensuales para la obtención de información pesquera y biológica en las zonas de San Jacinto, San Clemente, Engabao, Playas, Bajo Alto y Puerto Bolívar. Entre los principales resultados denotan:

- La talla media de captura fue de 16.5 cm Lt.
- La especie más representativa *Penaeus californiensis* (Industrial) *Penaeus occidentalis* (Artesanal).



Aspectos de investigación destacados:

- Caracterización del ciclo de vida del camarón pomada (*Protrachypene precipua*), con énfasis en la identificación de zonas de asentamiento de postlarvas y juveniles en el Golfo de Guayaquil”. Bajo el convenio de Cooperación Interinstitucional entre el IPIAP y la CNP.
- Seguimiento de los desembarques de camarón pomada capturadas con la red “bolso” en el Golfo de Guayaquil.

- Seguimiento de indicadores biológicos del camarón pomada, en respuesta a empresa Natluk s.a. y a presidente de asociación pesquera de barcos pomaderos Posorja.
- Criterios técnicos sobre próxima veda de reclutamiento del camarón pomada 2024.
- Nuevo esquema de obtención de submuestras de camarón pomada: determinación de posibles reclutamientos de camarón pomada.

Logros más representativos:

LOGROS

- Medidas de ordenamiento.
- Sistema de Monitoreo Participativo (SMP) del camarón pomada (*Protrachypene precipua*).
- Manual de capacitación para el Sistema de Seguimiento Pesquero Participativo (SSPP) en Área Marino Protegidas (AMP)

Talleres realizados:



Convenios:



CONVENIOS

- **GIZ**, fortalecimiento de las cadenas de valor de la pesca artesanal.
- **CNP**, mejoramiento en la sostenibilidad del recurso pesquero del camarón pomada (*Protrachypene precipua*) en el país .

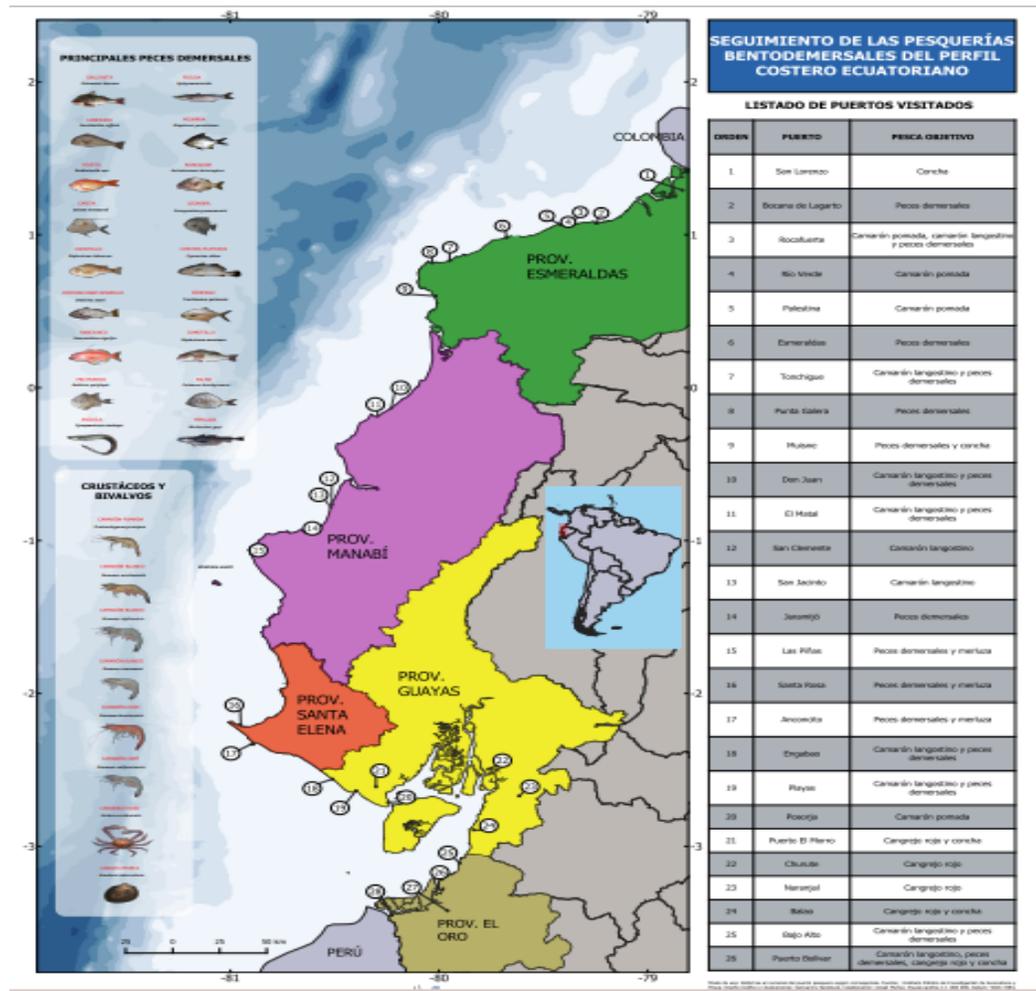
PROGRAMA PESCA ARTESANAL / DEMERSAL

Se visitan mensualmente los principales puertos pesqueros de las provincias de Esmeraldas, Manabí, Santa Elena, Guayas y El Oro.

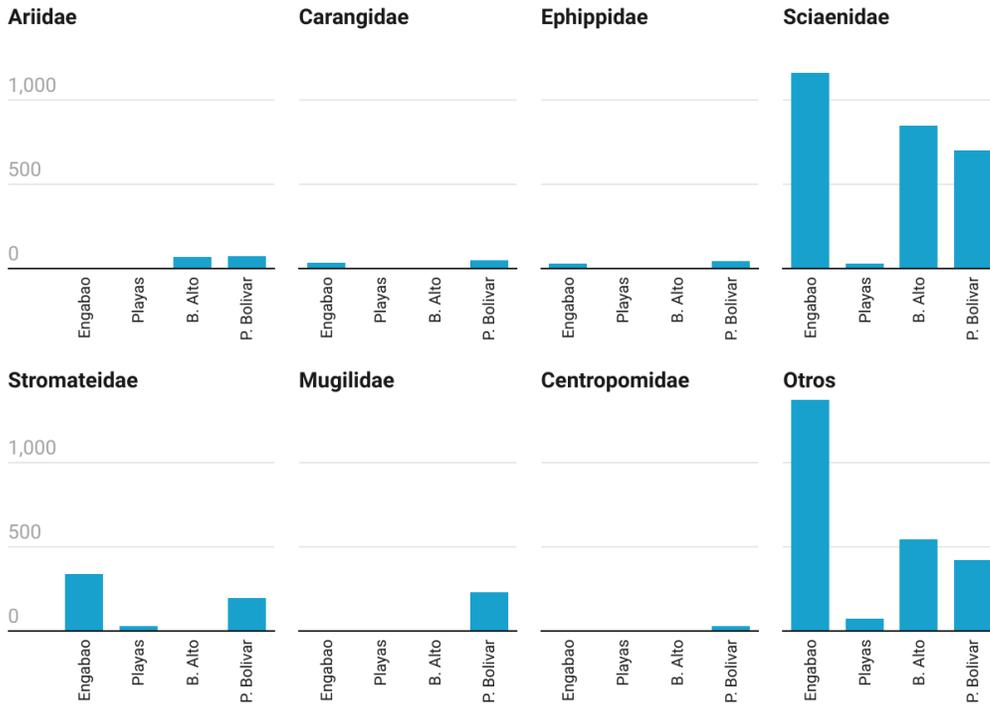
Aspectos de investigación destacados:

- Manual de capacitación para el Sistema de Seguimiento Pesquero Participativo (SSPP) de Capturas Comerciales de corvina de roca (*Brotula clakae*), lenguado, (*Paralichthys* sp.; *Cyclopsetta* spp.), camarón langostino (*Penaeus* spp.), pulpo (*Otopus mimus*), langosta verde (*Panulirus gracilis*).
- Taller de capacitación de llenado de formularios pesqueros, captura y biológico en el SMP dentro de las áreas protegidas, con el apoyo del Programa BioValor – GIZ, 22 al 25 de enero 2024.
- Taller de retroalimentación de llenado de formularios pesqueros, captura y biológico en el SMP dentro de las áreas protegidas, con el apoyo del Programa BioValor – GIZ, 26 al 29 de Agosto 2024.
- Taller de capacitación de retroalimentación para Observadores Pesqueros de la flota polivalente.
- Taller de Metodologías de muestreo en laboratorio e identificación taxonómica de peces demersales de interés comercial a pasantes Universidad de Guayaquil-Escuela de Biología.
- Reporte biológico-pesquero de peces demersales de la Provincia de El Oro (Reporte web IPIAP: de abril a diciembre/2024).
- Reporte biológico-pesquero de peces demersales de la Provincia de Manabí (Reporte web IPIAP: de abril a de abril a diciembre/2024).
- Reportes biológico-pesquero mensual de desembarques de pesca artesanal en el puerto General Villamil - Playas, provincia del Guayas, Ecuador (abril a diciembre/2024).
- Análisis biológico-reproductivo de la cachema durante la veda 2024.

- Informe anual entregado “Desembarques de la pesca artesanal en los principales puertos pesqueros de la costa ecuatoriana, durante el 2023”.
- Informe: Indicadores biológicos del rabijunco, período 2015 – 2022.
- Informe: Indicadores biológicos de la cachema, durante el 2024.
- Evaluación en el desempeño de las organizaciones pesqueras que participaron del sistema monitoreo participativo (SMP) del seguimiento de capturas comerciales de corvina de roca (*Brotula clarkae*), langosta verde (*Panulirus gracilis*), pulpo (*Octopus mimus*) y camarón (*Penaeus* spp.) en las áreas marinas costeras protegidas período 2022 al 2024.



[Desembarques de las principales Familias de peces demersales]



Created with Datawrapper

PROGRAMA AGUAS CONTINENTALES – INVESTIGACION DE LOS RECURSOS PESQUEROS EN LA AMAZONIA ECUATORIANA.

El objetivo es conocer la estructura poblacional de las principales especies de peces en la Amazonía ecuatoriana y caracterizar los artes de pesca, con la finalidad de generar recomendaciones de medidas de manejo u ordenamiento pesquero para esta región.

El área de estudio visitada fue la provincia de Francisco de Orellana en varios puntos sobre el río Napo y sus aportantes.

Aspectos de investigación destacados:

- Proyecto junto a TNC
- Proyecto manejo integrado de la cuenca del Putumayo-Icá.
- Informes técnicos-científicos realizados
- ✓ Reporte ejecutivo web peces amazónicos, septiembre 2024.
- ✓ Reporte ejecutivo web peces amazónicos, octubre 2024.
- ✓ Caracterización de la pesca artesanal en la cuenca del río napo, durante septiembre y octubre de 2024.

Datos clave de la pesquería 2024

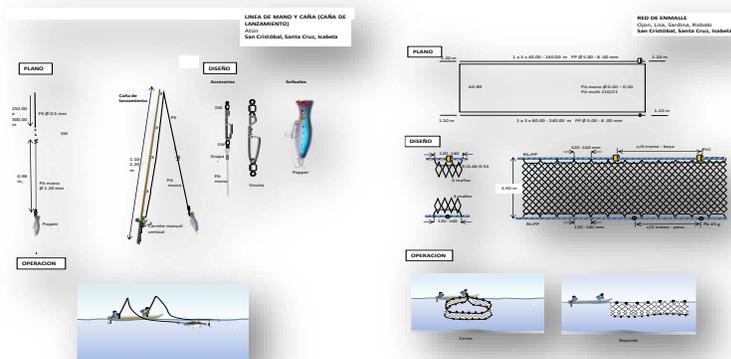
Zonas de pesca	Cuenca del río Napo	196
Modalidades de pesca		12
Especies identificadas		20
Principales artes de pesca utilizadas		8
Recorrido fluvial		260 km
Capacitación	Asociación Pescadores Río Napo	22

Alianzas:

- Comunidades Kichwa Zancudo Cocha - Instituto Público de Acuicultura y Pesca: monitoreo de recursos de peces amazónicos.
- Comunidad Cofán Zabalo - Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca: seguimiento de los recursos de peces amazónicos
- Convenio Marco De Cooperación Técnica Entre The Nature Conservancy y el Instituto Público de Investigación De Acuicultura y Pesca.

PROGRAMA TECNOLOGÍA PESQUERA

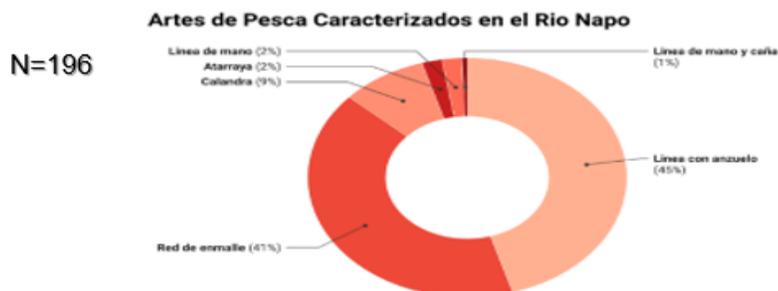
Es un área transversal a todas las unidades que existen en la institución.



Aspectos de investigación destacados:

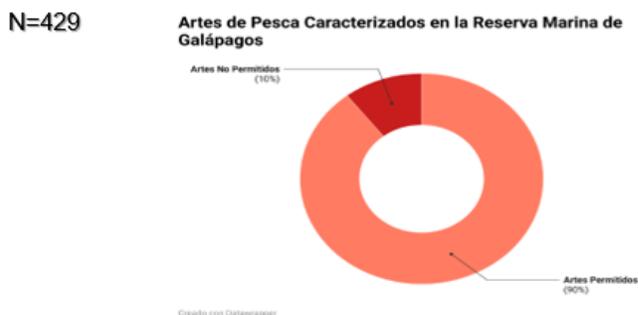
Se realizó una caracterización de artes de pesca en el río Napo a través del convenio con TNC, logrando retomar las investigaciones amazónicas, realizando un levantamiento de datos para caracterizar artes de pesca, determinándose que las líneas de anzuelo y las redes de malla son las más usadas en este sector.

Caracterización de Artes de Pesca en el río Napo-TNC



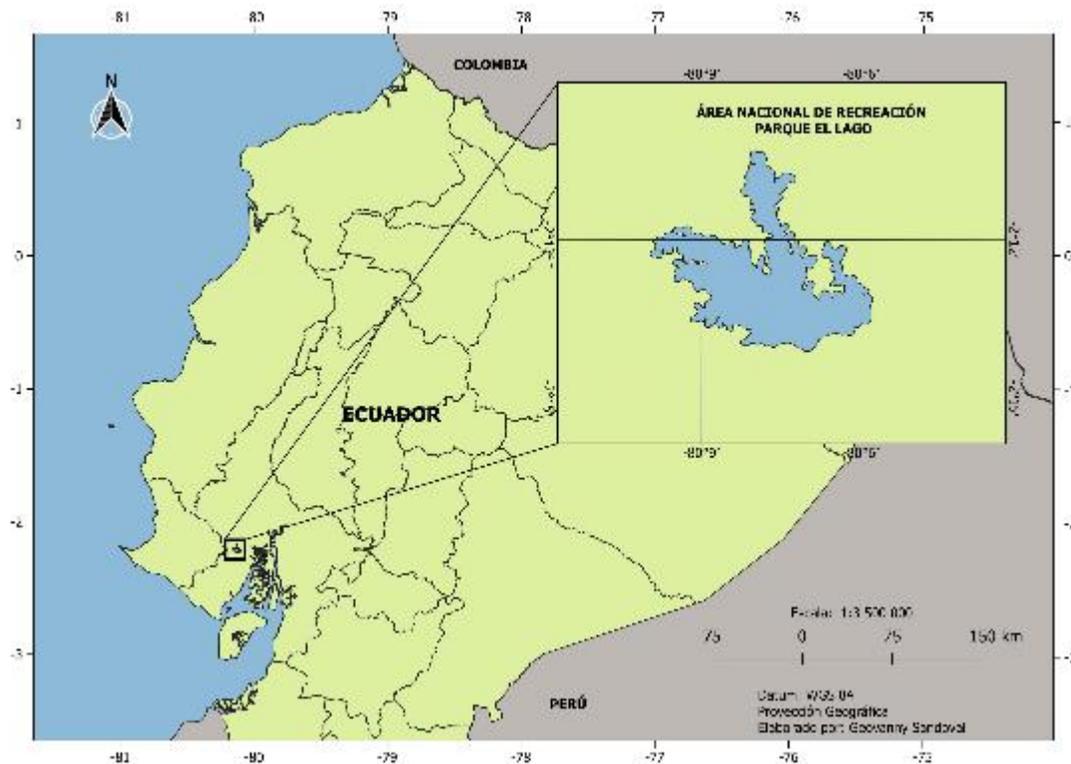
En convenio con la Fundación Jocotoco en Galápagos se realizó una caracterización de artes de pesca en esta reserva marina, lo cual dio como resultado un muestreo de 429 artes, determinándose las artes permitidas y no permitidas, lo que han servido para mantener medidas de ordenamiento o regulaciones dentro del área protegida.

Caracterización de Artes de Pesca en la Reserva Marina de Galápagos.



PROGRAMA SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS PESQUEROS EN EL EMBALSE CHONGÓN

Se realiza seguimiento mensual de las condiciones biológicas y aspectos pesqueros de los recursos hidrobiológicos capturados en el embalse Chongón en el Área Nacional de recreación parque El Lago



Aspectos de investigación destacados:

- Continuidad en la toma de Datos biológicos y pesqueros.
- Recomendación de medida de ordenamiento pesquero (veda del 15 de febrero al 15 de abril)

Datos del seguimiento:



¡ALERTA!
TRES ESPECIES INTRODUCIDAS EN EL EMBALSE

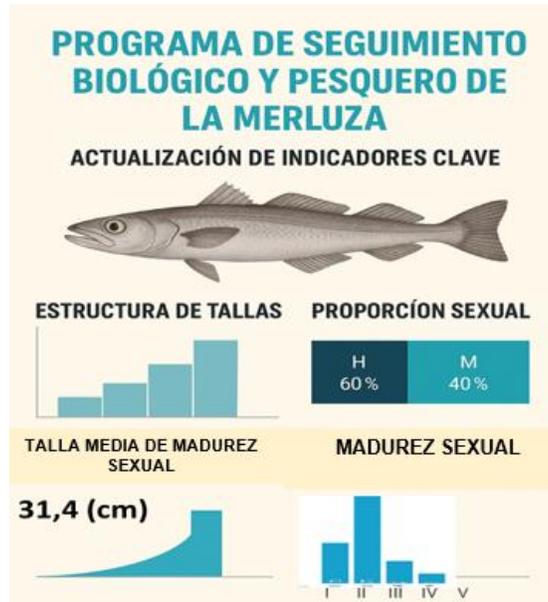
TILAPIA

PAICHE

LANGOSTA AUSTRALIANA

PROGRAMA MERLUZA

Se visitan mensualmente los principales puertos pesqueros de Santa Rosa y Anconcito en la provincia de Santa Elena y se receptan muestras provenientes de Posorja (Guayas) y Puerto Bolívar (El Oro).



[Capturas]

■ Toneladas



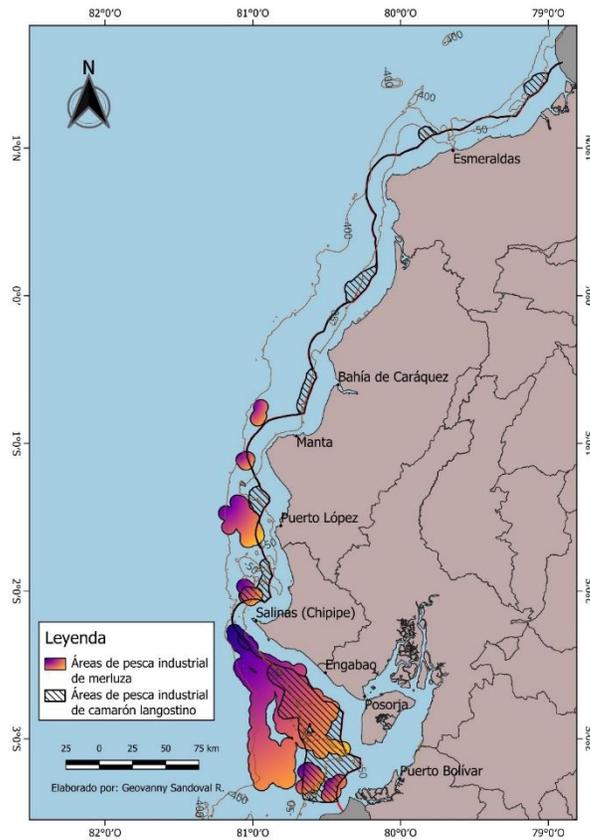
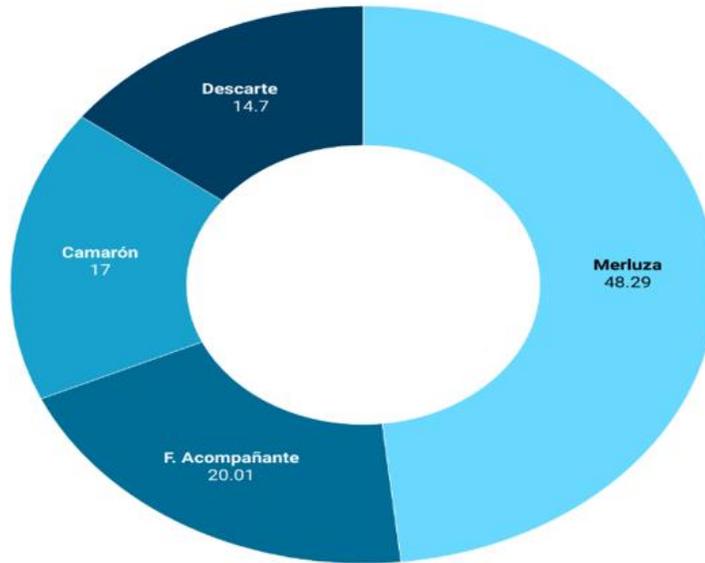
Aspectos de investigación destacados:

- Criterio técnico relacionado a la implementación de la veda del recurso merluza “INFORME EJECUTIVO CONDICIONES REPRODUCTIVA DE LA MERLUZA PERIODO – 2024”.
- Informes técnicos sobre el estado de los recursos merluza y camarón capturados por flotas industrial polivalente, “INFORME ANUAL PESCA INDUSTRIAL POLIVALENTE DE MERLUZA Y CAMARÓN FUERA DE LAS 8 (OCHO) MILLAS NÁUTICAS DEL PERFIL COSTERO ECUATORIANO (2023)”.
- Informe anual de la pesca de merluza realizada por la flota artesanal en Ecuador durante 2023.
- Reportes web sobre los desembarques de merluza – Provincia San Elena 2024.
- INFORME EJECUTIVO Condiciones reproductivas de la merluza período – 2024

Pesca Polivalente:

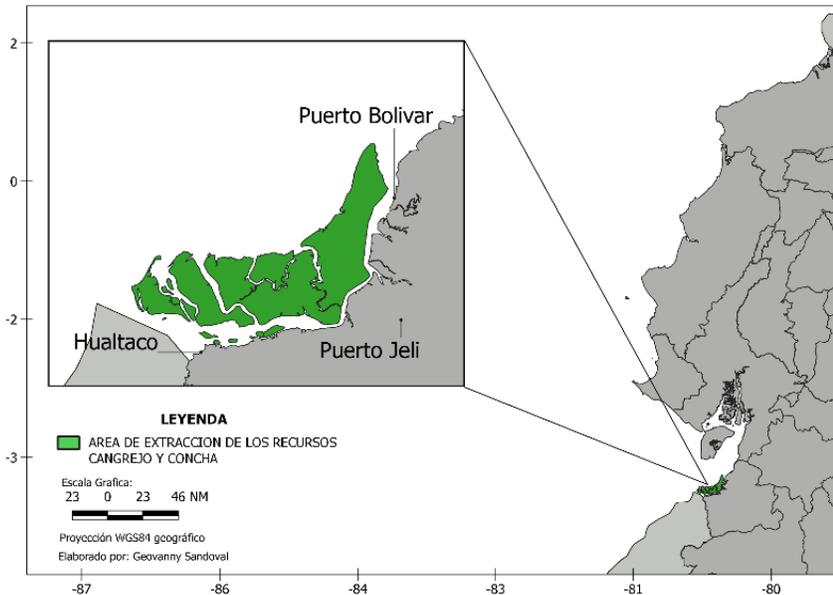
[Seguimiento de las capturas]

Merluza F. Acompañante Camarón Descarte



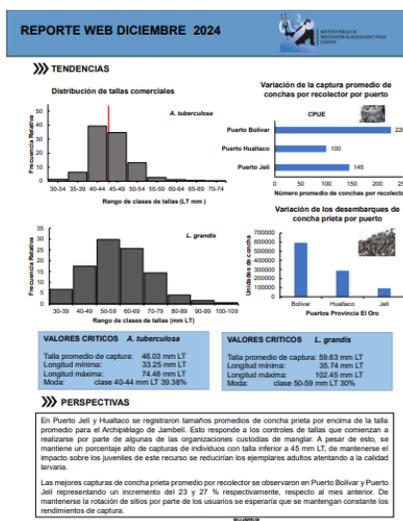
PROGRAMA CONCHA

Los puertos de desembarque monitoreados en este periodo corresponden a la provincia de El Oro: Puerto Bolívar, Puerto Jeli y Puerto Hualtaco.



Aspectos de investigación destacados:

- Se socializaron a través de la página web del IPIAP 10 reportes mensuales de la situación pesquera del recurso concha prieta.
- Participación como expositor en el Primer Congreso de Manglar con el tema “El Rol del Ecosistema Manglar sobre la concha prieta” del 4 al 5 de septiembre de 2024, Universidad de Especialidades Espíritu Santo. Guayaquil, Ecuador
- Presentación en conjunto con técnicos del IMARPE en el VI Simposio Ibero-Americano de Ecología Reproductiva en Lisboa, Portugal con el tema “EMPLEO DE LA ESCALA DE MADUREZ GONADAL MACROSCÓPICA DE *Anadara tuberculosa* (SOWERBY, 1833) VALIDADA HISTOLÓGICAMENTE EN LOS ESTUDIOS DE SEGUIMIENTO PESQUERO EN IMARPE - PERÚ e IPIAP – ECUADOR”, vía online del 11 al 15 de noviembre de 2024.



- El desembarque total de conchas en los tres puertos fue 9 943 648 conchas. El mayor desembarque se reportó en Puerto Bolívar con 4 811 125 conchas, seguido de Puerto Hualtaco con 3 614 893 conchas.
- Se entrevistaron a 2292 recolectores de concha activos en los puertos Jelí, Hualtaco y Puerto Bolívar.
- Se midieron 6052 individuos de concha prieta productos de las capturas realizadas en el Archipiélago de Jambelí.
- Se capacitaron un total de 56 custodios, siendo un total de 31 mujeres y 25 varones en los talleres de capacitación del seguimiento y monitoreo.

PROGRAMA CANGREJO ROJO DE MANGLAR

Objetivo:

Generar y difundir bases científico-técnicas que procuren un desarrollo sustentable de la pesquería del cangrejo rojo de manglar *Ucides occidentalis*. Su área fundamental de estudio es el Golfo de Guayaquil.



Datos clave de la pesquería 2024

Captura total estimada	38,9 millones de cangrejos	↓ 3,2 %
Esfuerzo pesquero	343 cangrejeros activos	↑ 49,1 %
CPUE	50 <u>cangrejos</u> hombre/día	↑ 4,2 %
Talla promedio	83,8 mm amplitud <u>cefalotorax</u>	—
Cangrejos por encima de talla mínima	97 %	—

Aspectos de investigación destacados:

- El IPIAP, en colaboración con diversas entidades, ha fortalecido el Sistema de Monitoreo Participativo (SMP) como estrategia para el desarrollo y manejo de este recurso. Esta iniciativa se articula con el compromiso de organizaciones locales que participan activamente en el muestreo de capturas comerciales y en procesos inclusivos que benefician directamente a las comunidades pesqueras.
- El IPIAP participó del 4 al 5 de septiembre de 2024 en el Primer Congreso de Manglar con los temas:
“Estructura Poblacional, Distribución y Tamaño del Stock del cangrejo rojo (*Ucides occidentalis*) en cangrejales de El Oro, noviembre 2021”
“El cangrejo rojo *Ucides occidentalis* y su importancia dentro del ecosistema de manglar”.
- Durante el 2024 se impartieron tres talleres en Guayaquil y uno en Hualtaco, con una participación del 91% de hombres y 9% de mujeres.

Medidas de manejo u ordenamiento recomendadas:

- Criterio técnico-científico previo a la actualización de las medidas de ordenamiento para regular el estado del recurso cangrejo rojo de manglar (*Ucides occidentalis*) para la veda. Oficio Nro. IPIAP-IPIAP-2024-0242-OF, 21 de agosto de 2024.
- Consideraciones técnicas para la reforma de los artículos 1 y 2 del Acuerdo Ministerial 204 del 29-11-2007 cangrejo azul (*Cardisoma crassum*) Oficio Nro. IPIAP-IPIAP-2024-0095-OF.03 de abril de 2024.

Alianzas y Consultorías con otras instituciones:

- BioValor– GIZ-IPIAP: Monitoreo de recursos en AMP (2022–2024).
- BIOTICA–MAATE-IPIAP : Evaluación de riesgo climático (2023–2024).

- BIOTICA-MAATE-IPIAP: Planes de Ordenamiento Pesquero: REMACAM, RVSMERM, REAR.
- UNESCO- ESPOL- IPIAP: Restauración de Manglares – Soluciones Basadas en la Naturaleza (MangRes), en la Reserva de Biosfera Macizo del Cajas.
- Convenio Marco De Cooperación Técnica Entre El Instituto Del Mar Del Perú Y Instituto Público De Investigación De Acuicultura Y Pesca.
- Compromiso Binacional entre Ecuador y Perú. Plan De Acción 2024 Comité Técnico Binacional De Asuntos Productivos, Comerciales, De Inversión Y Turismo: Estandarización de metodologías para la investigación de recursos compartidos (concha y cangrejo) del manglar orientadas a establecer medidas de manejo binacional.

3.1.5 ARTICULOS CIENTIFICOS

Publicados en revistas indexadas

Título de libro o artículo	Área Específica	Tipo de publicación
Understanding the sources of marine litter in remote islands: The Galapagos islands as a case study. Environmental Pollution, 347, 123772	Contaminación	Artículo
Hypoxia in the Blue Mussel <i>Mytilus chilensis</i> Induces a Transcriptome Shift Associated with Endoplasmic Reticulum Stress, Metabolism, and Immune Response	Acuicultura	Artículo
Retrotransposon Steamer and its application as a biomarker in bivalve mollusks	Acuicultura	Capítulo de Libro
<i>Anodontites trapesialis</i> (Lamarck, 1819): a freshwater bivalve mollusk with potential for aquaculture diversification in Ecuador	Acuicultura	Capítulo de Libro
Ecosystem-Based Fisheries Management for <i>Coryphaena hippurus</i> (Linnaeus, 1758) in Ecuador: A Path Towards Sustainability	Pesquería	Capítulo de Libro
Distribución de Copépodos de la familia Paracalanidae, Giesbrecht, 1893 Copepoda: Calanoida, en áreas marinas de Ecuador	Plancton	Artículo
Feeding habits of the South Pacific hake, <i>Merluccius gavi</i> , in Ecuador, Tropical Eastern Pacific Ocean	Ecología	Artículo
Feeding ecology of the Patagonian toothfish, <i>Dissostichus eleginoides</i> , in Ecuadorian waters	Ecología	Artículo
Jellyfish as sustainable food source: A cross-cultural study among Latin American countries	Pesquería	Artículo
Management Strategies Evaluation (MSE) ina mixed and multi-specific fishery based on indicator species: An example of smallpelagic fish in Ecuador	Pesquería	Artículo
Análisis de la forma de la concha de <i>Anadora Tuberculosa</i> como indicador de contaminación en manglares: Forma de concha de <i>A. tuberculosa</i> y contaminación en manglares.	Pesquería	Artículo

Se restableció la publicación del Boletín Científico Técnico con ISSN virtual.

Publicación Boletín Científico Técnico ISSN: 3073-1089
Variabilidad y estructura comunitaria del zooplancton a 10 millas de las costas de las provincias de Manabí y Santa Elena, durante 2022 - 2023.
Desembarques de pesca artesanal de peces demersales en la costa ecuatoriana, durante el 2023.
Aspectos biológicos y pesqueros del cangrejo rojo (<i>Ucides occidentalis</i>), Enero a Diciembre 2023
Informe anual pesca industrial polivalente de merluza y camarón fuera de las 8 (ocho) millas náuticas del perfil costero ecuatoriano (2023)
Aspectos biológico pesquero del recurso cachema (<i>Cynoscion spp.</i>) desembarcado en los puertos pesqueros artesanales de Cojimíes, Playas, Engabao y Puerto Bolívar.

También durante el año 2024 se realizaron informes y publicaciones importantes para la generación de conocimiento y para la toma de decisiones por parte de las autoridades, entre los que podemos citar:

- Manual de capacitación para el Sistema de Seguimiento Pesquero Participativo (SSPP) de Capturas Comerciales de corvina de roca (*Brotula clakae*), lenguado, (*Paralichthys sp.*; *Cyclosetta spp.*) camarón langostino (*Penaeus spp.*), pulpo (*Optopus mimus*), langosta verde (*Panulirus gracilis*).
- Indicadores biológicos del rabijunco, período 2015 – 2022.
- Indicadores biológicos de la cachema, durante el 2024.
- Aspectos biológicos de la gallineta *Prionotus stephanophrys* capturada en aguas ecuatorianas (documento para revista indexada).
- Condiciones reproductivas de la merluza periodo – 2024 (Criterio técnico implementación de la veda del recurso merluza).
- Análisis técnico previo a actualización de veda de cangrejo rojo de manglar (Oficio IPIAP-0242-OF)
- Aportes técnicos a reforma normativa del cangrejo azul.



3.1.6 ESTADO DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS

Resumen de los resultados obtenidos con respecto a la evaluación del stock de la población, es importante tenerlos en consideración y mantener como objetivo la mejora del estado poblacional de los recursos y procurar mantenerlos sin riesgos.

camarón pomada (<i>Protrachypene precipua</i>)		Riesgo alto - sobrepesca y sobreexplotación
botella (<i>Auxis eudorax</i>)		Riesgo moderado - sobrepesca y sobreexplotación
pinchagua (<i>Ophistonema spp.</i>)		Sin riesgo de sobrepesca y sobreexplotación
picudillo (<i>Decapterus macrosoma</i>)		Riesgo bajo - sobrepesca y sobreexplotación
chuhueco (<i>Cetengraulis mysticetus</i>)		Sin riesgo - sobrepesca y sobreexplotación
sardina redonda (<i>Etrumeus acuminatus</i>)		Sin riesgo - sobrepesca y sobreexplotación
macarela (<i>Scomber japonicus</i>)		Sin riesgo de sobrepesca; riesgo alto de sobreexplotación
cangrejo rojo (<i>Ucides occidentalis</i>)		Riesgo alto - sobrepesca y sobreexplotación
concha prieta (<i>Anadara tuberculosa</i>)		Riesgo alto - sobrepesca y sobreexplotación

Recursos pesqueros evaluados, situación poblacional en relación a 2023

Table: D. Chicaiza - Source: IPIAP - [Get the data](#) - Created with [Datawrapper](#)

3.2 PROCESOS ADJETIVOS

Son los procesos de apoyo, soporte o gestión administrativa que aseguran el funcionamiento eficiente y ordenado de una institución pública.

3.2.1 Unidad de Planificación y Gestión Estratégica

El IPIAP cumplió y en algunos casos superó, las metas institucionales establecidas. La gestión se desarrolló manteniendo la herramienta de **Gobierno por Resultados (GPR)** en semaforización verde, lo que evidencia un alto nivel de cumplimiento. Asimismo, los objetivos y acciones ejecutadas estuvieron alineados con el **Plan Nacional de Desarrollo** en conjunto con el POA Institucional, garantizando coherencia entre la planificación institucional y las políticas públicas nacionales.

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta Alcanzada	Porcentaje alcanzada
1	Investigación de Recursos Bioacuáticos y de su Ambiente	Incrementar el conocimiento de los recursos hidrobiológicos y sus ecosistemas MEDIANTE la determinación de indicadores biológicos pesqueros.	Número de transferencia de conocimientos científicos pesquero, acuícola y ambiental	20	100%
2			Número de recursos hidrobiológicos investigados	20	125%
3		Incrementar las estrategias de manejo y ordenamiento pesquero - acuícola MEDIANTE la determinación del estado de explotación de los principales recursos hidrobiológicos.	Número de recomendaciones para el manejo adecuado de los recursos pesqueros y acuícolas.	18	100%

3.2.2 Unidad de Comunicación Social

Acciones de Comunicación Institucional y Contenido Generado:

Las acciones de comunicación se centraron en desarrollar productos comunicacionales atractivos y que destaquen logros científicos, informar a los seguidores en redes sociales sobre las actividades de investigación, y diseñar piezas gráficas audiovisuales informativas sobre los servicios ofrecidos.

Difusión Científica IPIAP

En el IPIAP, nos dedicamos a compartir nuestros avances y hallazgos científicos de manera accesible.

A través de nuestros canales oficiales, hemos logrado:



Estamos comprometidos con la ciencia y la sostenibilidad de nuestros recursos marinos y pesqueros, y continuaremos difundiendo nuestro trabajo en beneficio de todos.

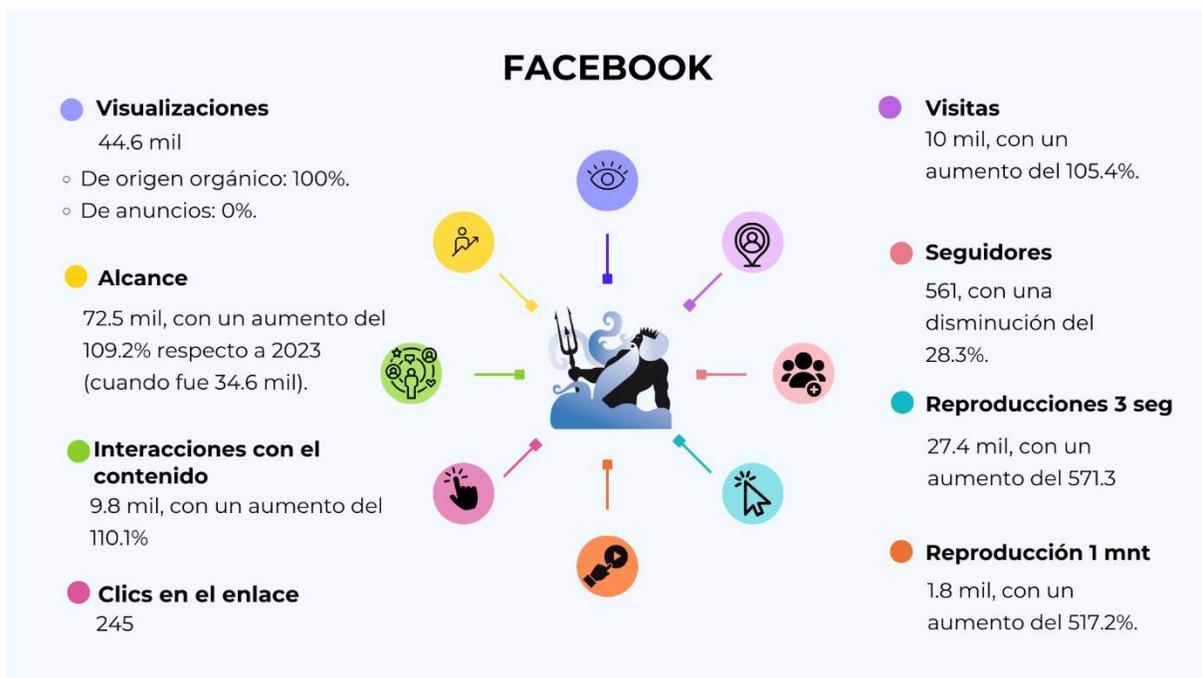
Redes Sociales IPIAP



Resultados Cuantitativos en Redes Sociales (Enero a Diciembre de 2024):

Facebook:

- **Visualizaciones:** 44.6 mil.
 - De origen orgánico: 100%.
 - De anuncios: 0%.
- **Alcance:** 72.5 mil, con un aumento del 109.2% respecto a 2023 (cuando fue 34.6 mil).
- **Interacciones con el contenido:** 9.8 mil, con un aumento del 110.1%.
- **Clics en el enlace:** 245.
- **Visitas:** 10 mil, con un aumento del 105.4%.
- **Seguidores:** 561, con una disminución del 28.3%.
- **Reproducciones de 3 segundos:** 27.4 mil, con un aumento del 571.3%.



- **Reproducciones de 1 minuto:** 1.8 mil, con un aumento del 517.2%.

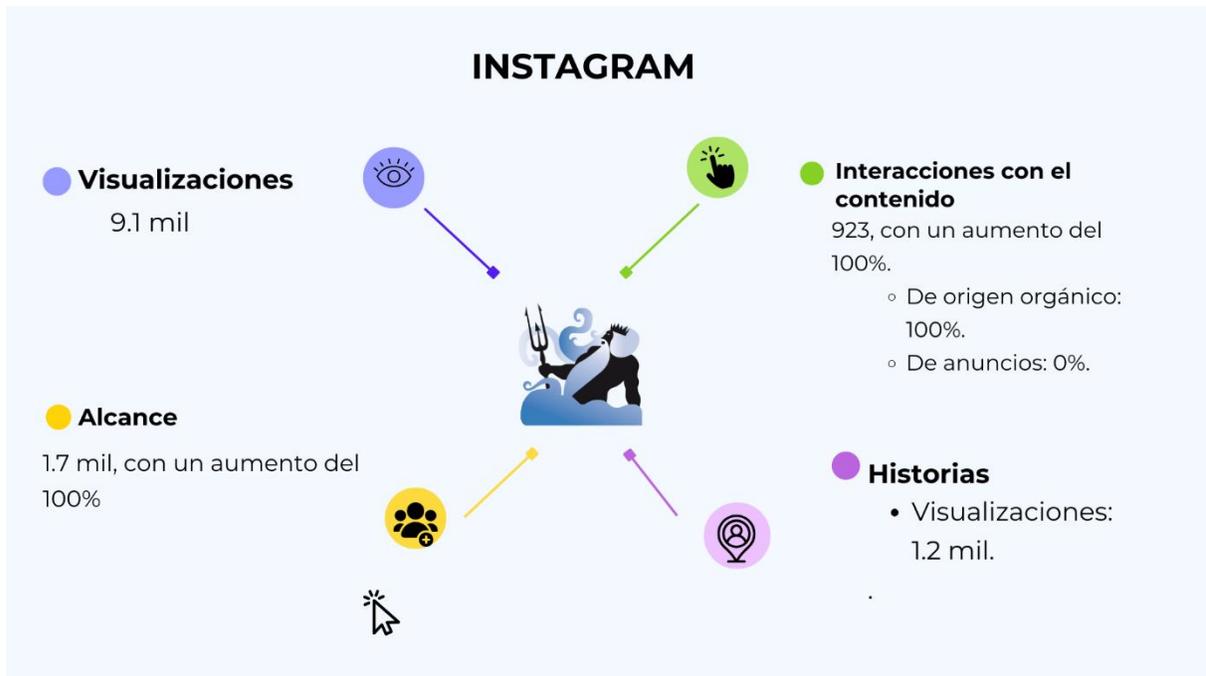
Facebook - Desglose de Contenido:

- **Publicaciones:**
 - Visualizaciones: 41.4 mil.
 - Interacciones: 9.5 mil, con un aumento del 104.9%.
- **Historias:**
 - Visualizaciones: 3.2 mil.
 - Alcance: 920.
 - Interacciones: 280, con un aumento de 1.3 mil%.
- **Reels:**
 - Visualizaciones: 10.3 mil.
 - Tiempo de reproducción: 6 días y 16 horas, con un aumento de 1.9 mil%.
 - Interacciones: 2.3 mil, con un aumento de 1.1 mil%.
- **Videos:**
 - Tiempo de reproducción: 1 día y 17 horas, con un aumento del 150.9%.
 - Interacciones: 1 mil, con un aumento del 165.1%.



Instagram (Enero a Diciembre de 2024):

- **Visualizaciones:** 9.1 mil.
- **Alcance:** 1.7 mil, con un aumento del 100%.
- **Interacciones con el contenido:** 923, con un aumento del 100%.
 - De origen orgánico: 100%.
 - De anuncios: 0%.
- **Historias:**
 - Visualizaciones: 1.2 mil.
 - Alcance: 108.



LinkedIn (20 de Enero a 31 de Diciembre de 2024):

- **Impresiones:** 102.165.
- **Reacciones:** 2.045.
- **Comentarios:** 24.
- **Veces compartido:** 6.
- **Total de seguidores:** 2.872.
- **Nuevos seguidores (últimos 30 días):** 33, con un aumento del 22.2%.
- **Visualizaciones de la página:** 102, con un aumento del 43.7%.
- **Visitantes únicos:** 41, con un aumento del 13.9%.



La comunicación ha sido clave para el éxito de las iniciativas del IPIAP, logrando visibilizar proyectos, conectar con el público y fortalecer la relación con la comunidad. A pesar de los desafíos presupuestarios, se optimizaron los recursos y se desarrollaron campañas digitales innovadoras para ampliar el alcance. Para 2025, el IPIAP planea consolidar su posición como referente en el sector, ampliando su oferta de contenidos y fortaleciendo su presencia en redes sociales.

3.2.3 Unidad de Gestión Financiera

SITUACIÓN DE LOS INGRESOS

El presupuesto codificado de la entidad por parte del Ministerio de Finanzas para el ejercicio fiscal 2024 como ingresos corrientes fue de USD\$ 308.500,00 con fuente 002 Autogestión.

Los ingresos de la entidad están compuestos por ingresos permanentes que corresponden a los ingresos corrientes (tasas y contribuciones, venta de bienes y servicios, transferencias o donaciones corrientes).

En el período evaluado se ha recaudado USD\$ 308.500,00 lo que representa el 100,00% del codificado en ingresos corriente.

ENERO A DICIEMBRE 2024							
ITEM	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	RECAUDADO	% EFECTIVIDAD RECAUDACIÓN	JUSTIFICACIÓN % RECAUDADO
130000	Tasas y Contribuciones	336.200,00	-73.700,00	262.500,00	262.500,00	100,00%	En el período de enero a diciembre 2024, se ha recaudado en un 100,00% del codificado, esta recaudación corresponde mayormente al valor que por concepto de Tasa anual que se cobra a los Barcos Pesqueros de bandera Extranjera, Convenio (CONCATEC) y servicios de laboratorio que presta la Institución.
140000	Ventas de Bienes y Servicios de Ingresos Operativos de Entidades del Sector Público	100,00	-100,00	0,00	0,00	0,00%	
180000	Transferencias o Donaciones Corrientes	41.260,13	4.739,87	46.000,00	46.000,00	100,00%	
Total		377.560,13	-69.060,13	308.500,00	308.500,00		

SITUACIÓN DE LOS EGRESOS

El Presupuesto Institucional asignado por el Ministerio de Finanzas para el ejercicio fiscal 2024, a través de la herramienta eSIGEF fue de USD\$1,404,083.19, durante el período analizado se financia con las siguientes fuentes de financiamiento: 001 "Recursos Fiscales": Corresponden a los desembolsos realizados por Gobierno Central - 002 "Recursos de Autogestión": Corresponde a los ingresos generados por la prestación de servicios 202 "Préstamos Externos".

El presupuesto codificado fue de USD 1,556,496.44 de los cuales, de enero a diciembre 2024, se devengó USD\$ 1,544,771.22 lo que representa el 99.25% de ejecución acumulada de acuerdo al reporte de la cédula presupuestaria.

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN DEL GRUPO DE GASTOS	ENERO A DICIEMBRE 2024				
		ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	DEVENGADO	%
510000	GASTOS EN PERSONAL	1.137.003,12	3.182,05	1.140.185,17	1.135.350,71	99,58%
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	245.751,58	92.564,02	338.315,60	331.911,11	98,11%
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	14.069,59	876,07	14.945,66	14.558,25	97,41%
580000	TRANSFERENCIAS O DONACIONES COR	7.258,90	2.691,11	9.950,01	9.851,15	99,01%
710000	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSI	0,00	53.100,00	53.100,00	53.100,00	100,00%
TOTAL		1.404.083,19	152.413,25	1.556.496,44	1.544.771,22	99,25%

FUENTE: eSIGEF -ejecución de por grupo de gastos

PROGRAMA 01- Administración Central. - Para el Proceso adjetivo se refleja un codificado de USD \$ 782.055,95, en el período de enero a diciembre 2024 se devengó USD\$ 773.228,35; que representa el 98,87% ejecutado.

PROGRAMA 86-Investigación Desarrollo Innovación y/o Transferencia Tecnológica. - Para el Proceso Sustantivo se refleja un codificado de USD\$ 774.440,49 en el período de enero a diciembre 2024 se devengó USD\$ 771.542,87; que representa el 99.63% ejecutado.

3.2.4 Unidad de Asesoría Jurídica

CONVENIOS MÁS RELEVANTES ELABORADOS POR EL DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA

Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca y The Nature Conservancy TNC (22 de abril 2024)



Convenio Marco de Coordinación y Cooperación entre la Compañía Manejo y Conservación de Recursos Naturales S.A.S “Macorena” y El Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca “IPIAP” (17 De junio 2024).



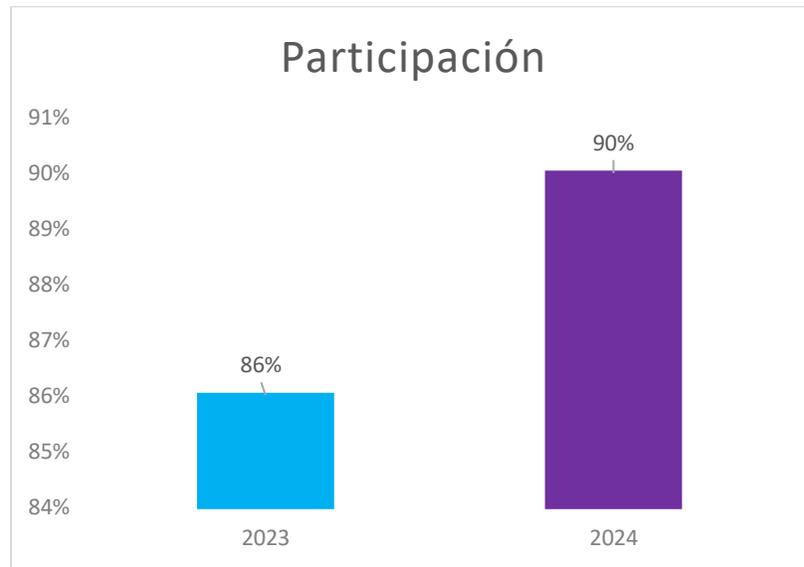
Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca y la Cámara Nacional de Pesquería para el Desarrollo del Proyecto de Mejoramiento Pesquero (FIP) para la Pesquería de Pelágicos Pequeños (Small Pelagics Sustainability) (19 De agosto 2024).



3.2.5 Unidad de Talento Humano

MEDICIÓN DE CLIMA LABORAL 2024

En la encuesta realizada del 01 al 09 de julio de 2024, el Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca, alcanzó el porcentaje de participación de 90% en comparación del 2023, que se obtuvo un porcentaje de participación del 86%.



Dentro del gráfico que se detalla a continuación, se muestra la demografía del personal del Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca:

Género	No.	%
FEMENINO	22	37%
MASCULINO	38	63%
Total general	60	100%

Formación académica	No.	%
PRIMARIA	3	5%
SECUNDARIA	11	18%
TECNICA O TECNOLÓGICA	1	2%
TERCER NIVEL	22	37%
CUARTO NIVEL	23	38%
Total general	60	100%

Rango de Edades	No.	%
MENOR DE 25 AÑOS	0	0%
ENTRE 25 Y 30 AÑOS	2	3%
ENTRE 30 Y 36 AÑOS	3	5%
ENTRE 36 Y 48 AÑOS	18	30%
ENTRE 48 Y 58 AÑOS	25	42%
58 AÑOS O MAS	12	20%
Total general	60	100%

Tipo de Proceso	No.	%
GOBERNANTE	0	0%
ADJETIVO	26	43%
SUSTANTIVO	34	57%
Total general	60	100%

Régimen Laboral	No.	%
LOSEP	47	78%
CODIGO DEL TRABAJO	13	22%
Total general	60	100%

Tipo de vinculación	No.	%
NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	7	12%
NOMBRAMIENTO PERMANENTE	31	52%
NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCION	1	2%
CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES	8	13%
CONTRATO A PLAZO FIJO	0	0%
CONTRATO INDEFINIDO	13	22%
Total general	60	100%

Tiempo de Servicio	No.	%
MENOS DE 3 MESES	0	0%
ENTRE 3 MESES Y 3 AÑOS	3	5%
ENTRE 3 AÑOS Y 7 AÑOS	6	10%
ENTRE 7 AÑOS Y 14 AÑOS	22	37%
ENTRE 14 AÑOS Y 25 AÑOS	12	20%
25 AÑOS O MAS	17	28%
Total general	60	100%

POBLACIÓN OBJETIVO	60
---------------------------	-----------

Fuente: IPIAP
Elaborado por: MDT

ÍNDICE

El Índice de Medición de Clima Laboral para el Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca realizado en el mes de julio del 2024 es del 60% con una escala de valoración de “Aceptable”.

PROMEDIO DE CLIMA LABORAL	60% ACEPTABLE
LIDERAZGO	66%
INFLUENCIA	67%
CREDIBILIDAD	68%
MOTIVACIÓN	66%
INTERACCIÓN	63%
COMUNICACIÓN	64%
PARTICIPACIÓN	63%
ORIENTACIÓN A RESULTADOS	67%
INDEPENDENCIA	66%
EVALUACIÓN	70%
CUMPLIMIENTO	64%
ORGANIZACIÓN	70%
COMPROMISO	62%
ADAPTACIÓN AL CAMBIO	58%
APERTURA AL CAMBIO	57%
INICIATIVA	59%
RECIPROCIDAD	55%
DESARROLLO	46%
EQUIDAD	58%
RECONOCIMIENTO	63%
SENTIDO DE PERTENENCIA	73%
IDENTIFICACIÓN	74%
INTEGRACIÓN	71%
ENTORNO DE TRABAJO	51%
CONDICIONES FÍSICAS Y HUMANAS	51%
HERRAMIENTAS	47%
INSTALACIONES	46%
EQUILIBRIO PERSONA - TRABAJO	59%

Fuente: Ministerio del Trabajo

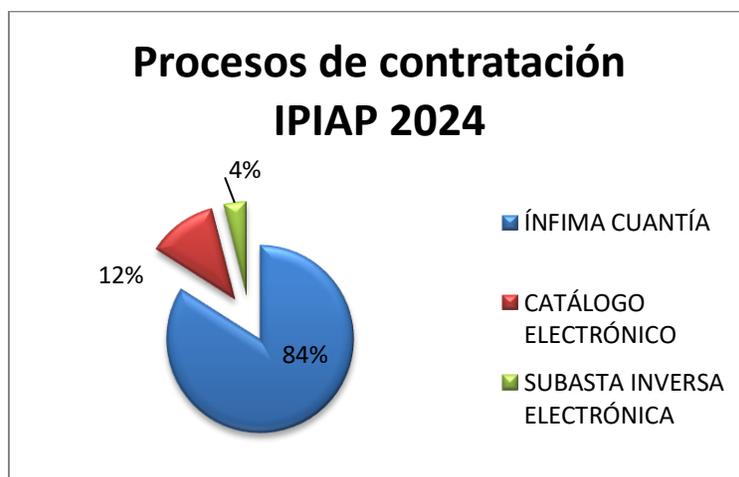
Se ha priorizado implementar actividades de mejora de clima laboral que estén alineados a las necesidades del personal, tomando como línea base los subfactores menor valorados dentro de esta encuesta de medición, sin dejar de mantener y fortalecer los que obtuvieron una alta aceptación.

3.2.6 Unidad de Desarrollo Organizacional

SERVICIOS INSTITUCIONALES

La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública establece que las entidades contratantes publiquen en el portal del SERCOP, su Plan Anual de Compras – PAC dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año; el PAC inicial publicado por el IPIAP para el año 2024 presentaba 19 procesos de contratación planificados, de los cuales 15 eran Ínfima Cuantía, 3 Catálogos electrónicos y 1 Subasta Inversa.

Culminado el año 2024, el Instituto ejecutó 25 procesos de contratación: 21 Ínfimas Cuantías, 3 Catálogos electrónicos y 1 Subasta Inversa, alcanzando el 100% de ejecución del PAC 2024:



El mayor porcentaje de los procesos ejecutados, permitieron que el IPIAP diera mantenimiento correctivo y preventivo a los bienes y áreas vinculadas a las actividades de investigación, tales como: equipos ópticos, maquinarias, equipos electrónicos, adecuación de las instalaciones, entre otros, permitiendo el mejoramiento de la calidad de los análisis e información que se obtiene en las unidades de investigación.

BIENES - DONACIONES RECIBIDAS

BIEN	VALOR TOTAL
EQUIPO DE USO GENERAL/DONGLE	\$ 102,00
EQUIPO DE USO GENERAL/DONGLE	\$ 102,00
EQUIPOS DE OFICINA Y ADMINISTRACION/LECTOR BIOMETRICO	\$ 157,00
EQUIPOS DE OFICINA Y ADMINISTRACION/LECTOR BIOMETRICO	\$ 157,00

4. CONCLUSIONES

Durante el período evaluado, la institución ha demostrado un compromiso sostenido con la transparencia, la eficiencia y el cumplimiento de sus objetivos institucionales, en concordancia con las políticas públicas y el Plan Nacional de Desarrollo. Los resultados alcanzados reflejan una gestión responsable orientada al servicio ciudadano, la mejora continua y la optimización de recursos.

La implementación de mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación permitió mantener un adecuado nivel de desempeño en los programas y proyectos institucionales, logrando avances significativos en las metas propuestas. Así mismo, la articulación interinstitucional y la participación ciudadana fortalecieron la legitimidad y pertinencia de las acciones ejecutadas.

Se concluye que la gestión desarrollada durante el período analizado ha sido favorable, evidenciando avances importantes en beneficio de la ciudadanía y consolidando el rol de la institución como un actor clave en el cumplimiento de los objetivos del Estado ecuatoriano.

5. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

NOMBRE	FIRMA
Realizado por: Mgs. Rosa Benalcázar C. Líder de Planificación Institucional	
Revisado por: M. Sc. Manuel Peralta B. Subdirector Científico Técnico	
Aprobado por: Mgs. María del Pilar Solís C. Directora Ejecutiva (E)	

